

Disputas entre vecinos o problemas de acoso

Esta hoja informativa esta diseñada para mostrar algunos ejemplos de problemas entre vecinos. Esto puede ocurrirles a las personas con algún tipo de discapacidad, y esta hoja brinda algunas sugerencias sobre cómo manejar la situación.

La información proporcionada en esta hoja informativa no pretende constituir asesoramiento legal.

Numero gratuito: 1-800-928-8778
Fax: 1-833-635-1968
Correo electrónico: info@drwi.org
Sitio web: disabilityrightswi.org

Disability Rights Wisconsin sirve al estado de Wisconsin con oficinas en Milwaukee y Madison.



1

Hable con su vecino acerca de sus preocupaciones (si piensa que es seguro hacerlo).

1. Comience comunicándole a su vecino su inquietud.
2. Céntrese en el problema y de que modo le afecta a usted.
Por ejemplo: "Me cuesta dormir porque la música está muy alta".
3. Dele la oportunidad de responder y de arreglar la situación.



Si esto no resuelve la situación, siga con el siguiente paso.

2

Documente la situación.

1. Mantenga un registro de los incidentes. Use un cuaderno para documentar fechas, horas y problemas.
2. Reúna evidencia o pruebas físicas si hay alguna, como correos electrónicos, artículos abandonados en el patio o pruebas recogidas por medio de fotos o videos.
3. Hable con otras personas que hayan sido testigos de este comportamiento. Tome su información; nombre y número de teléfono o su dirección si es posible.



Si esto no resuelve la situación, siga con el siguiente paso.

3

Escríble una carta a su vecino.

1. Escríble una carta a su vecino explicándole sus preocupaciones y pidiéndole que no continúe con ese comportamiento.
2. Céntrese en el problema y en la manera en que le afecta a usted.
3. Guarde una copia de la carta en sus archivos, junto con todo lo demás que documenta ese comportamiento. Asegúrese de anotar la fecha en la carta y de enviarla por correo postal.



Si esto no resuelve la situación, siga con el siguiente paso.

4

Hable con las autoridades a cerca de lo que está sucediendo.

1. Comuníquese con el dueño de la propiedad para dejarle saber lo que esta ocurriendo. Céntrese en el problema.
2. Póngase en contacto con el municipio o villa donde usted reside, para obtener información acerca de leyes que aplican a su situación. Comuníqueles su situación a los funcionarios de su municipio o villa, a la policía para hacer cumplir las leyes respectivas.
3. Dé tiempo a que las autoridades respondan.

Opciones de acciones legales

Ámbito criminal

Si se esta cometiendo una falta grave se considera un delito, y se puede ser denunciado a las autoridades policiales. Los delitos se encuentran definidos en los estatutos penales de Wisconsin.

Las autoridades policiales y los abogados y fiscales determinan si hubo un delito y si cumple con los requisitos legales necesarios para realizar una acusación.

Orden de protección

Es posible que usted pueda solicitar **una orden de restricción**, que se trata de una orden emitida por un tribunal para que una persona no realice una acción determinada.

- **Usted no necesita un abogado para solicitar una orden de este tipo.** Pero puede consultar a uno si lo desea.
- Obtener una orden de este tipo puede ser difícil, **usted tendrá que entregar pruebas y documentos al funcionario judicial.** Sin pruebas, no se le concederá la orden. Esto significa que usted deberá estar preparado para hablar de lo que ha sucedido, y de que manera lo hicieron sentir.
- La mayoría de las personas que presentan una orden de restricción no saben que la persona involucrada en el incidente estará presente en la audiencia en la corte. La otra persona tiene el derecho a ser notificada de su solicitud de obtener una orden. **La otra persona puede estar presente y contar su versión de los hechos.**

Ámbito civil

Es posible que usted pueda presentar una demanda civil contra su vecino.

Usted no necesita un abogado para presentar una demanda civil. Es una buena idea contratar a uno o consultar a uno si así lo desea.

Las demandas civiles son muy difíciles y requieren mucho tiempo.

Recursos

- **Preguntas frecuentes sobre la mediación de disputas entre vecinos, Nolo:**
www.nolo.com/legal-encyclopedia/do-you-really-need-professional-mediator-work-out-problems-with-neighbor.html
- **Consejos para hablar con su vecino, People's Law School:**
www.peopleslawschool.ca/tips-for-talking-with-neighbour/
- **Formularios del Tribunal de Circuito de Wisconsin, Sistema Judicial de Wisconsin:**
www.wicourts.gov/forms1/circuit/ccform.jsp?FormName=&FormNumber=&beg_date=&end_date=&StatuteCite=&Category=20&SubCat=Harassment%20Restraining%20Orders/Injunctions
- **Presentar evidencia en video, End Domestic Abuse Wisconsin:**
www.endabusewi.org/introducing-evidence-video/
- **Necesito un abogado: Servicio de referidos e información de abogados, Colegio de Abogados del Estado de Wisconsin:**
www.wisbar.org/forPublic/INeedaLawyer/Pages/LRIS.aspx
- **Hoja Informativa sobre las leyes de acoso y hostigamiento de Wisconsin, Wisconsin Coalition Against Sexual Assault:**
www.wcasa.org/wp-content/uploads/2020/01/Stalking-and-Harassment_Infosheet2019.pdf
- **Conozca las leyes, por estado, WomensLaw.org:**
<https://www.womenslaw.org/laws/wi>
- **Centro de Recursos para Inquilinos (Tenant Resource Center):**
<https://www.tenantresourcecenter.org/>